

S.U. de Huelva	Cepsa - Refinería “La Rábida” Sección Sindical del S. Unitario
	Información 23 - 01

1. La Empresa mandó hace tiempo un escrito a las autoridades correspondientes, sobre la modificación de la rotonda del cruce de la carretera de Mazagón con la calle “A”, y estamos a la espera de noticias.
2. Después de los últimos acontecimientos mundiales, la Empresa ha tomado sus medidas preventivas, y ha reforzado la vigilancia de sus instalaciones.
3. Pronto veremos en marcha el nuevo control de acceso a la Refinería, que sustituirá también al “viejo” control de toda la vida, de acceso a las plantas. Y además se dotará de algunas medidas de vigilancia y control, al igual que se hace en algunos organismos oficiales. También en la puerta sur, la de la báscula, se están llevando a cabo algunas modificaciones, tanto en las puertas como en la forma de control de la misma.
4. Las nuevas jornadas abiertas programadas de La Refinería están teniendo mucho éxito. Se han agotado todas las plazas de los distintos días de visitas previstos. Nos alegramos que no haya habido ninguna regresión después del accidente de la planta de SDA de Lubes, y que la gente vea que la normalidad es absoluta en el resto de las instalaciones.
5. Nos han dicho de fuentes externas que el Sr. Muriel, Jefe de Relaciones Laborales, se marchará dentro de poco tiempo a Ertisa, sustituyendo al Sr. Pérez Blanco. Nos alegramos por él, pues suponemos que prefiere seguir en su tierra. Le desearemos suerte cuando se vaya, pero cuando nuestros compañeros de Ertisa nos pidan informes sobre él, tendremos que dársele.
6. Hemos pedido a la Empresa que estudie la posibilidad de lavar también los chaquetones de abrigo, que también necesitan periódicamente una limpieza. Y estamos a la espera de su respuesta.
7. La Empresa está dispuesta a que se agilicen los trámites para pedir botellas de agua cuando el agua no sea potable. No se necesitará que lo “certifique” el ATS de turno, sino que cuando el jefe de fábrica reciba una comunicación de la planta que hay problemas de cloro o de otro tipo, él podrá autorizar directamente el consumo de agua embotellada mientras se solucionan los problemas.
8. La Empresa nos ha informado que este año el índice de absentismo ha subido mucho, hasta el 5,96%, cuando en los últimos años terminamos por debajo del 4%.
9. El Comité le ha mostrado a la Empresa su preocupación por la incidencia que podría tener el proyecto MAS sobre el empleo futuro y el de empresas contratistas. Y recientemente se ha reunido la Dirección con el Presidente y Secretario del Comité y los Delegados Sindicales para recibir mas detalles.
10. Después de los resultados de la encuesta de clima, la Empresa va a tener reuniones con distintos colectivos para conocer sus problemas, y ha empezado por los Técnicos y Directivos (“supervisores”) que eran los que menos satisfechos salían en la encuesta.
11. La Empresa ya ha entregado su propuesta de calendario de jornada ordinaria del próximo año al Comité, en la misma línea del calendario actual. El Comité, visto los antecedentes y

que hay que respetar las condiciones pactadas en el actual Convenio (como se hizo para el calendario de turnos en su día), le ha hecho una contrapropuesta proponiendo un aumento de los días de jornada intensiva.

12. Algunos hemos descubierto el “mobbing” recientemente, pero el tema no es tan nuevo: ya en 1.998 EL Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo publicó una NOTA TÉCNICA DE PREVENCIÓN sobre el “hostigamiento en el trabajo: mobbing”, que próximamente queremos publicar también.
13. En el próximo Comité Intercentro a nivel de Cepsa han propuesto los compañeros pertenecientes a él por la representación sindical algunos puntos de interés: información por el proyecto MAS, aplicación de la reforma laboral (que ya hemos pedido aquí), etc.
14. Los compañeros que se quieren jubilar ya a los 60 años y acogerse a las nuevas medidas del gobierno tendrán que esperar. Se exigen varias condiciones, y una de ellas es tener más de 61 años.

La Rábida, 30 de Noviembre de 2.001

Fdo: Diego Quintero Martín
Delegado Sindical del S. Unitario